

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

Se publica los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

En el periódico *Noticiero Santanderino* se publica en primera plana un estudio respecto á China, de nuestro querido amigo el corresponsal de EL AVISADOR en Madrid, de cuyo trabajo no queremos privar á nuestros lectores.

Dice así:

CHINA

IMPUESTO Á LA AGRICULTURA

A mi querido amigo el Consejero del Banco de España, D. José Santos F. de Lara.

Es innegable que doscientos millones de hombres rechazan con horror los beneficios de la civilización moderna aceptada por el sacerdocio de Cristo y maldita por los bouzos de Budha y de Confucio. La confraternidad humana, ligada por los vínculos establecidos por el sorprendente creador de todos los pueblos y razas, es despreciada por un pueblo que hace seis siglos levantó una gran muralla para vivir aprisionado entre el cinturón de granito que recorre en mil trecientas millas sus fronteras septentrionales, acaso para gozar con mayores holguras del despótico mandato y de los infaustos procedimientos empleados por la barbarie.

El coloso de piedra que mide veintidós pies de elevación y veintidós de espesor en su base, y catorce en su parte superior, en donde campean, cada cien pasos, torreones y macizos de treinta y siete pies de altura y treinta de ancho, que atraviesa montes, desciende á valles profundos y salva sobre arcos á los ríos, es la esfinge que repele al mundo del progreso y de las investigaciones científicas para encontrar la perfección, pese á los ejércitos, los cañones, las bayonetas y á la sutileza de la diplomacia europea, americana y japonesa, que pretenden en vano destruir aquellas murallas de quinientas leguas de extensión con sus cuarenta y cinco mil castillos que la defien-

den, para dar el abrazo de hermano á la gran raza mongólica y trocarla por la virtualidad de las ciencias modernas en un verdadero titán.

Pero todo infructuoso: los chinos, constituidos en nación desde tiempos inmemoriales, han visto sucederse veinte y dos dinastías nuevas, aceptado frecuentemente la división del Estado en dos monarquías, la del Norte y Sud, sin que imperio tan vasto jamás hubiese aceptado otras leyes, ni asimilado otras costumbres que las primitivas, que, según anales históricos, se hacen ascender á cuatro mil quinientos años.

¿Cómo, pues, desde tan remoto lapso de tiempo ha de perder ahora sus hábitos fatales?

No obstante, al venir al estudio de muchos de sus sistemas administrativos y de sus procedimientos empleados en la recaudación de los tributos, es forzoso reconocer que los chinos tienen mucho que envidiar, dadas la constitución despótica que gobierna al pueblo y la granjería que significa la designación del mandarín.

Desde luego se reconoce que no hay país en el mundo donde la agricultura esté más considerada que en China. De la agricultura dependen el alimento, población, artes, comercio, navegación, ejército, rentas y riquezas públicas, todo se desarrolla en consecuencia de la agricultura; mientras ella florece, más fuerza y mayor vigor se conquista en todos los ámbitos del imperio.

Esto es innegable.

Así es que en China el monarca, cada año y personalmente, después de tres días de continencia y de ayuno, se presenta con toda su corte en sitio determinado en campo abierto, y hace por sus manos algunos surcos en la tierra, siembra enseguida varias clases de granos y nombra mandarín al labrador que se ha distinguido en su profesión durante las faenas agrícolas de la anterior cose-

cha. El sistema de recaudación es sencillo.

Cada ciudadano, desde que cumple veinte años hasta los sesenta, paga un tributo proporcionado á sus facultades: no se señala cuota contributiva. Mídense los campos todos los años cerca de la época de la recolección, y sabido por esto lo que deben producir, se determina el impuesto. No hay tierra alguna en China que no esté sujeta al pago de tributos, hasta las que pertenecen á los templos.

El tributo más antiguo que en China se ha conocido es el diezmo de las tierras en estado de ser cultivadas. Poco á poco los emperadores han impuesto otros derechos, estableciéndolos á la entrada en diferentes provincias, y actualmente los chinos tienen aduanas administradas por el estilo de las naciones de Europa.

Durante la época de la labranza está severamente prohibido á los mandarines exigir el impuesto á los labradores. En las demás épocas se aplica el apaleo á los pagadores morosos; se dan por los magistrados certificados á los pobres para que se instalen en la casa de los deudores, donde estos vienen obligados á alimentarlos hasta cubrir la suma adeudada al Estado.

Los impuestos ordinarios producen una inmensa renta, no por lo que cada particular esta gravado, sino por la multitud prodigiosa de contribuciones establecidas. Estas contribuciones se recaudan parte en dinero y parte en comestibles; éstos se distribuyen en especie á los empleados, ya en la provincia, ya en la capital, considerándose parte del sueldo: lo que resta de lo recaudado en comestibles se reparte entre los pobres y los ancianos.

Al ocurrir calamidades en los campos, se concede á los labradores la cantidad suficiente de grano para la siembra en los terrenos arrasados. Para este fin, y como medida preventiva, se llenan los almacenes imperiales cada tres ó cuatro

años, y durante la escasez el monarca pone en venta los granos almacenados de su propiedad, á mucho más bajo precio que en los tiempos de abundancia. Para atender á este servicio nacional, en la lista civil del príncipe reinante en China figuran siempre muchos millones destinados á la obra benéfica de amparar como se merece á la agricultura. No obstante, son tan considerables las rentas del emperador que aquella liberalidad no ocasiona disminución sensible en su tesoro.

China rechaza los modernismos; no pretende en modo alguno penetrar en los misterios que informan las presentes sociedades del mundo de Occidente. ¿Tendrá razón al ir rigiéndose por principios sustentados hace cuatro mil quinientos años, ó volverá de su acuerdo, para abrazar las innovaciones que ha ofrecido el siglo XIX y las sorpresas que prepara el siglo XX?

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ.

Carta de Madrid.

Madrid 20 de Julio de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La Unión Nacional ha vuelto á ser el tema de toda suerte de conversaciones, á la altura de un calor «muy propio» de la zona tórrida ó de las arenas de los grandes desiertos. No faltaba quien creyera que aquella formidable conjunción de ideas expuestas y recopiladas en forma de programa en las asambleas de Zaragoza y de Valladolid, después de todo cuanto hemos presenciado en el anterior mes de Junio y primeros del actual, había concluido su efímera existencia dados los medios de rigor á que el Gobierno había apelado. Pero nada más incierto: la Unión Nacional vive y, á juzgar por lo que se viene ob-

servando, se muestra más pujante, y aquella unión entre comerciantes, industriales, agricultores y toda suerte de asociaciones adheridas al Directorio, ha de responder á sus propósitos de honrada administración y economías, como principio impuesto á sus aspiraciones en busca de la reorganización de la patria.

La dimisión del Sr. Paraiso.

Hace días que estaba ya formado el propósito del Sr. Paraiso de dimitir el cargo de presidente del Directorio de la Unión Nacional. A esto, sin duda, ha obedecido el viaje de aquel señor á Valladolid y su regreso á Zaragoza, desde cuya capital, antes de salir para el balneario de Panticosa, ha dirigido á los organismos de la Unión Nacional el siguiente documento anunciándoles su dimisión. El documento de referencia dice de este modo:

«Sr. D.... Mi distinguido amigo y respetable compañero: Obligado á poner término á nuestra protesta iniciada contra unos presupuestos y una administración que constituyen la más cruel de las burlas á la pobreza del país, seáme lícito ratificar una vez más el juicio que sobre la resistencia al pago le tengo manifestado. Hoy, como siempre, fio tanto en el resultado de ese procedimiento que si cien veces se reclamara mi voto, como en primero de abril último, las cien lo emitiría afirmativamente. Pudo dudarse un día sobre la conveniencia y eficacia de su aplicación; pero el número, la fe y el entusiasmo de los que respondieron á nuestro llamamiento fué tan asombroso que sin la sorpresa del alto auxilio prestado á los que, suscitando los odios del país contribuyente, heridos y maltrechos, considerábase vencidos, y sin el estacionamiento obligado durante estos meses de la política y de los negocios públicos, el éxito hubiera llegado aún antes de plantear la resistencia. Los 360.000 contribuyentes que espontáneamente tras-

confundían el amor filial y la altivez lastimada,—es posible que á vuestros ojos descuide algún tanto los estudios de la carrera á que me habéis destinado; pero puedo deciros que el ministro no ha advertido jamás esta negligencia, y que ayer, leyendo un trabajo que me había encargado....

—¡El ministro os ha encargado un trabajo! ¿Sobre qué? ¿Sobre la formación de un segundo jockey-club, sobre los elementos de la *boxe* ó de la esgrima, sobre las reglas del *sport* en general, ó del *steeple-chase* en particular? ¡Oh! En este caso no me admira su satisfacción.

—Pero, mi querido tutor,—repuso Amaury, sonriéndose ligeramente,—permitid que os haga observar que todos estos conocimientos de adorno que me criticáis los debo á vuestra solicitud casi paternal. Vos me habéis dicho siempre que las armas y la equitación, unidas al conocimiento de algunas lenguas extranjeras, son el complemento de la educación de un noble en nuestro siglo.

—Eso es muy cierto cuando se toman esas cosas como una distracción á trabajos serios; pero no cuando se consideran éstos como un pretexto para el placer. Veo que sois el prototipo de los hombres de nuestra época, que se figuran poseer la ciencia infusa; que porque pasaron una hora por la mañana en la Cámara, una hora en la Soborna por la tarde y otra en el teatro por la noche, se creen capaces de emular la gloria de Mirabeau, de Cuvier y de Geoffroy, juzgándolo todo desde la altura de su ingenio, y dejando caer desdeñosamente sus fallos de salón en la balanza donde se pesan los destinos del mundo. ¿Conque ayer os felicité el ministro? A las mil maravillas. Vivid de esas gloriosas esperanzas, descontentad esos pomposos elogios, y el día que se cumpla el plazo la suerte os hará bancarota. Porque á la edad de veintitres años, dirigiendo por un tutor bonachón, os encontrásteis doctor en derecho, ba-

y nebuloso que hace. Déjalo para mí, ya verás qué monada de ramo te voy á hacer. Mistrees Brown, tened la bondad de traerme al jardín el ramo que tiene Magdalena en un jarro del Japón, sobre la mesita de Boule, porque hay que hacerlo igual al de ayer.

Así diciendo bajó al jardín por la escalinata, en tanto que el aya, que no había recibido ninguna orden respecto á Amaury y á Magdalena y que conocía los lazos que los unían desde la infancia, iba sin replicar á cumplir el encargo.

Amaury la siguió con los ojos, y en cuanto la vió fuera, cogió la mano de Magdalena, exclamando con apasionado acento:

—¡Por fin nos dejaron solos, siquiera por un instante! Magdalena, aprovechámoslo: miradme, decidme que me amáis, pues, si he de deciros la verdad, desde que he visto á vuestro padre tan cambiado dudo ya de todo. De mí bien sabéis que os amo, que os amo con toda mi alma.

—¡Oh, sí!—dijo la joven, lanzando un gozoso suspiro de aquellos que parecen aliviar un pecho oprimido.—Cuando me veo tan endeble me parece que solo vuestro amor me da vida. Es singular, Amaury. Al veros cerca de mí respiro más bien y me siento fuerte. Antes de vuestra llegada y después de vuestra partida me falta aire, y vuestras ausencias son muy largas desde que no vivís con nosotros. ¿Cuándo tendré el derecho de no separarme de vos, que sois mi alma y mi vida?

—Escuchad, Magdalena: suceda lo que quiera, esta misma noche escribo á vuestro padre.

—¿Y qué puede suceder sino que al fin se realicen los proyectos de nuestra infancia? Desde que cumplimos vos veinte años y yo quince, ¿no nos hemos acostumbrado á considerarnos destinados el uno al otro? Escribid á mi padre sin recelo, que no ha de resistir á vuestros ruegos ni á los míos.

—Hogárame de participar de vuestra confianza, Magdalena.

pusieron el plazo legal aceptando las consecuencias de una mal entendida moralidad, representan un plebiscito que cuesta dinero, mucho más importante y significativo que el que haya podido preparar Gobierno alguno en aquellas elecciones en que el voto se cotiza y se vende. Pero los días pasan y la resistencia no puede continuar limitada al estado presente, porque ello equivaldría al sacrificio estéril, hoy en una provincia y mañana en otra, de las más patriotas, de las mejores. La resistencia, que nunca respondió al propósito de negar recursos al Estado, y de la que no fué partidario el señor Costa, facilitaba un medio eficaz de crear un estado de opinión bastante movido para que la protexta, siendo ordenada, resultara viva, enérgica y permanente; como fe diaria de este movimiento que, bajo mi honrada palabra, declaro que nunca fué más grande ni más potente, era preciso al propio tiempo que se llevara á cabo con todas sus consecuencias, ampliarla á otros trimestres hasta obtener la satisfacción que con justos apremios demanda el país y extenderla á otros tributos tan odiosos y vejatorios como el de consumos, que cada día estrecha más el ya difícil pasar de las clases menos acomodadas. Así lo he intentado para reforzar la actitud de los que hoy la mantienen; pero como ni la mayoría de mis dignos compañeros de Directorio opinan en ese sentido, ni de las facultades que concedió la Asamblea de Valladolid á su presidente puedo hacer yo uso en estos momentos, sería verdadera temeridad, por mi parte, consentir la resistencia, manteniendo la exhortación hecha en 30 de abril último, sin facilitar medios de defensa al que patrióticamente sigue el consejo.

Los que tan gallardamente han permanecido en su sitio desde que acudieron á la cita, no merecen ser entregados y sacrificados, ni siquiera vencidos. Tienen bien ganado un puesto de honor en este movimiento que perdurará para bien de España, y un lugar preferente en el afecto del Directorio, que seguramente contará con ellos en luchas futuras. Yo soy el que me considero vencido, aunque no derrotado, porque, desgraciadamente, no ha existido lucha, y por ello, á la vez, señor presidente, que pongo término á la presente incidencia, dejando sin efecto el consejo que determinó la resistencia acordada en 30 de abril último, tengo el honor de poner en manos de ese organismo la dimisión del cargo con que colectiva é inmerecidamente me honraron en la Asamblea de Valladolid. Muy reconocido, nunca olvidaré las pruebas de con-

sideración y de cariño que les ha merecido este modesto, pero leal y honrado compañero y presidente.

Estoy y estaré siempre al lado de los que con la prudencia necesaria vayan más allá, impulsados por el amor á la patria, y mientras llega el día del sacrificio, que llegará para todos, dispongan de la inutilidad de su muy affmo. y sincero amigo que les saluda y b. s. m.—B. Paraiso.

Espero que en vista de la presente se servirá tomar en esa región las disposiciones que estime convenientes».

Reducciones y acuerdos de las Cámaras de Comercio.

Del documento copiado se deduce que en el seno del Directorio de la Unión Nacional, la disidencia que entre sus individuos había sobrevenido con motivo del acuerdo relativo á la resistencia al pago se ha hecho pública, y que quebrantado en su delicada salud el Sr. Paraiso, que tan fatigosamente ha venido soportando trabajos abrumadores, preciso de descanso y de tranquilidad, ha buscado en el balneario de Panticosa la compensación de tan ímprobos trabajos como los que lleva soportados. Desde luego, tanto la Cámara de Zaragoza, como la Junta provincial de la Unión Nacional de Madrid, Sindicato de los gremios, Cámara de Comercio de Valencia y la mayoría de las de España, no aceptan en modo alguno la dimisión del Sr. D. Basilio Paraiso, y si la aceptan será solamente como compás de espera hasta tanto que recobre su salud y pueda volver á las lides que determinen las economías que precisa en sus presupuestos de gastos una nación empobrecida como la nuestra con motivo de los desaciertos de los partidos. Respecto al pago, todas las Cámaras han visto en esto no una abdicación de sus ideales, sino un medio que permita á los más entusiastas, proseguir en su propósito: ni más ni menos. ¿Volverá, en atención á estos acuerdos de las Cámaras de Comercio que tanta confianza demuestran en el señor Paraiso, á tomar otra resolución, retirando la dimisión de presidente del Directorio de la Unión Nacional? La mayoría de las gentes contestan á esta pregunta afirmativamente. El tiempo pondrá en claro todo ello.

Consejo de ministros.

Más de dos horas han estado reunidos en Consejo los ministros, bajo la presidencia del Sr. Silveira. Como la temperatura era excesiva, se decidieron los congregados á combatirla celebrando las delicias de unos helados para templar los rigores del día, que fueron verdadera-

mente penosos. El Consejo acordó prohibir la pesca en *traiña* entre el Cabo de Finisterre y la desembocadura del río Miño, incluyendo la ría Sada; y en los puntos en que se consiente, habrá de ensancharse el tejido de las redes. Se aprobaron las reformas propuestas por el señor ministro de Instrucción Pública y se ultimó el asunto del pago á los maestros. Estos cobrarán en lo sucesivo de las delegaciones de Hacienda, las cuales exigirán á los Ayuntamientos el ingreso de los sueldos. La reforma en el proyecto de la segunda enseñanza determina que sean seis cursos. Se aprobó la exención del marchamo á los tegidos especiales. En sustitución de la Junta consultiva se creó el Consejo de Obras Públicas. Se designó á los señores ministros de Estado é Instrucción pública para que entendieran en el reconocimiento de los títulos académicos entre España y las Repúblicas americanas. El señor ministro de Hacienda dió cuenta de la negociación seguida en París para el arreglo de la deuda exterior. El Gobierno, á continuación, trató de los sucesos que se vienen desarrollando en China, según las noticias que por diversos conductos se han recibido. De confirmarse oficialmente las gravísimas noticias de que se ha hecho eco la prensa europea, el Consejo reconoció la necesidad de enviar á las aguas de China un barco, que será el *Carlos V*, llevando la dotación indispensable. Este buque de nuestra armada significará, con su presencia en China, la protexta de España unida á las demás potencias, al mismo tiempo que recojería á los españoles que hubiese en el Imperio. El Consejo acordó telegrafiar á nuestro representante en China lo mismo que á todos los demás del extranjero encargándoles que telegrafen en el momento que les sea posible y tengan informes de los sucesos de Pekín. Terminado el Consejo recibió el señor ministro de Estado un despacho del cónsul de Shanghai participando que el virrey Chan-Kong le dice que el día 9 los ministros extranjeros estaban indemnes. Añade que los aliados extranjeros derrotaron á los chinos en Tien-Tsin, recogiendo gran número de cañones.

La guerra en China.

Se notan grandes contradicciones en los informes oficiales participados por las autoridades chinas á los cónsules extranjeros. Mientras la prensa inglesa, por lo regular bien enterada, participa las horribles matanzas de Pekín, las referencias chinas anuncian que todos los diplomáticos en aquella capital se hallaban en sal-

vo el día 9 del presente mes, cuando se ha dicho que en la noche del 6 al 7 ocurrió, con toda suerte de horrosos detalles, la hecatombe de las legaciones en la capital del Celeste imperio. Bien es verdad que el calendario chino adelanta cuatro días al que rige en Europa. Es desesperante el no poder hasta ahora tener una noticia cierta respecto á la suerte que pudo haber cabido á los representantes de las naciones. Con fecha de ayer telegrafa á su Gobierno de Bruselas el cónsul belga en Shanghai manifestando que, según noticias de origen chino, los diplomáticos extranjeros en Pekín están refugiados en el palacio del príncipe Cheng, jefe de las tropas leales chinas. También con la misma fecha la prensa de Washington publica un telegrama indicando que, con referencia al gobernador chino de Chan Tung, el día 9 del mes actual se encontraba en pie en Pekín. Por su parte el Papa Leon XIII ha dirigido una carta al Cardenal Vicario del Sacro Colegio deplorando los lúgubres sucesos de China, é invitando á todas las comunidades religiosas á rogar á Dios ardientemente por el restablecimiento de la paz en el Celeste imperio. Por lo demás se tiene la presunción de que los chinos, ante las opuestas militares que en estos momentos se están llevando á cabo por las naciones aliadas, ocultarán acaso los horrosos crímenes cometidos en las legaciones de las potencias por el temor de una invasión. Así se entiende por la actividad que se observa en los arsenales chinos en la fabricación de armas y municiones de todo género. Solamente en el arsenal de Haing Uan, cerca de Shanghai, se hace entrega diariamente al Gobierno de cinco toneladas de municiones.

Noticias.

Con motivo de las extralimitaciones del señor alcalde de Burgo de Osma ordenando que los comercios de tejidos se cierran á la hora que él ha tenido por conveniente, cuando precisamente en los días festivos se celebra el mercado y son días de venta extraordinaria, según denuncia la prensa de Madrid, se espera que el señor ministro de la Gobernación haga entender á la mencionada autoridad el desacuerdo en que se halla ordenando el cierre de los comercios de tejidos, y autorizando á los dueños de lonjas para que las tengan abiertas el tiempo que les plazca.

—Las Juntas de la Cámara de Comercio, Casino Mercantil, la provincial de la Unión Mercantil, los diputados provinciales, concejales que pertenecen á la Unión y las síndicos de los gremios de

Valladolid, han enviado un telegrama al Sr. Paraiso reiterándole su adhesión y simpatía y rechazando la dimisión por considerarle insustituible en la presidencia del Directorio.

—Mientras unos opinan que el próximo martes se publicará en la *Gaceta* el decreto levantando en Madrid la suspensión de garantías y ordenando vuelva á abrirse el Círculo de la Unión Mercantil de la calle de Carretas, otros opinan que dificulta aquel deseo.... la huelga de los panaderos.

—Entre las concesiones que ha obtenido nuestro embajador Sr. Ojeda del Sultán de Marruecos, se encuentran la del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeño y una faja de terreno en las Kábilas de Melilla para poder realizar la limitación de la frontera. Ya era hora.

—Un artista de 33 años de edad, acosado por la miseria, lo mismo que su anciana madre, loco acaso por el hambre, pretendió asesinar, infiriéndole varias heridas, á su madre y produciéndose él un sin número de heridas gravísimas.

Una sociedad que deja abandonado al hombre honrado, debe arrostrar la vergüenza de crímenes y de suicidios como en Madrid se suceden en un modo que espantan, entre la mayor indiferencia.

—El día propio del Congo.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

ORGANIZACIÓN DE SU CARRERA

Hace pocos días, y refiriéndonos á los datos recogidos de la prensa de la Corte, hablábamos de que se proyectaba un reglamento orgánico del cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos. Tales noticias tenían por base la siguiente Real orden que creemos conveniente insertar para conocimiento de nuestros lectores, y en especial de los Secretarios.

REAL ORDEN

«Vista la exposición dictamen y los reglamentos orgánicos para los Cuerpos de Secretarios de Diputaciones y Contadores de fondos provinciales y municipales, confeccionados por la ilustrada y competente Junta de su dignísima presidencia, en cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 17 de Junio de 1899;

Resultando, que el Vocal de dicha Junta don Francisco Ruano, ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Madrid, con celo digno del mayor elogio, presentó para su estudio un importante proyecto de reglamento para el Cuerpo de Secretarios municipales, cuya conveniencia y perentoria necesidad reconoció la Junta no proce-

Por desgracia veo de algún tiempo á esta parte á vuestro padre muy trocado para mí. Después de haberme tratado quince años como si fuera su propio hijo, ha acabado por mirarme como si fuera un extraño. Después de haber vivido á vuestro lado como un hermano, mi entrada os asusta haciéndoos dar un grito....

—Ese grito era de gozo, Amaury; vuestra presencia no me sorprende nunca; siempre la aguardo; pero estoy tan endeble y nerviosa que todas las sensaciones me hacen un efecto extraordinario. No hagáis caso de esto, amigo mio; acostumbraos á tratarme como á aquella pobre sensitiva que estos días pasados atormentábamos por pasatiempo, sin pensar que tiene vida como nosotros y que quizá le hacíamos daño. Imagináos que yo soy como ella. Vuestra presencia me da el bienestar que sentía cuando niña al sentarme en el regazo de mi madre. Dios, al quitármela, os puso á mi lado para reemplazarla. A ella debo mi primera existencia, á vos la segunda. Ella hizo brillar para mí la luz del mundo, vos me mostrásteis la luz del alma. Amaury, para que renazca enteramente vuestra, miradme á menudo.

—¡Oh! ¡Siempre, siempre!—exclamó Amaury, cogiéndole la mano y apoyando en ella los ardientes labios.—Magdalena, ¡te amo! ¡te amo!

Pero, al sentir este beso, levantóse la pobre niña temblorosa y calenturienta y púsose la mano sobre el corazón, exclamando:

—¡Oh! De este modo, no. Vuestra voz apasionada me trastorna; vuestros labios me queman. Tratadme con miramiento. Acordáos de la pobre sensitiva; ayer quise verla y había muerto.

—Bueno, como queráis, Magdalena. Sentáos y dejad que me siente en este almohadón á vuestros pies. Si mi amor os conmueve demasiado, os hablaré fraternalmente. ¡Gracias, Dios mio! Vuestras mejillas han recobrado su color natural; ya no tienen el brillo extraño que me sorprendió ha poco rato, ni la triste palidez

que las cubría á mi llegada. Ya estáis mejor, Magdalena; ya os encontráis bien, hermana mía, amiga mía.

Magdalena se dejó caer en la butaca, inclinando el rostro velado por sus rubios cabellos, cuyos bucles acariciaban la frente del mancebo.

Sus alientos se confundían.

—Si—dijo la niña;—sí, Amaury, vos me hacéis ruborizar y palidecer á vuestro antojo. Sois para mí lo que el sol para las flores.

—¡Oh! ¡Qué dicha poder vivificaros así con la mirada! ¡Poder reanimaros con una palabra! Magdalena, ¡os amo! ¡os amo!

Hubo entonces un momento de silencio, durante el cual toda el alma del joven parecía haberse concentrado en la mirada.

De pronto oyóse un ligero ruido. Magdalena alzó la cabeza; Amaury la volvió y vieron al señor de Avrigny que les estaba contemplando con actitud severa.

—¡Mi padre!—exclamó Magdalena, echándose atrás.

—¡Querido tutor!—dijo Amaury, levantándose y saludándole muy turbado.

El señor de Avrigny, sin responder, quitóse lentamente los guantes, dejó el sombrero sobre una butaca, y después de un momento de silencio, que fué un suplicio de una hora para los dos jóvenes, dijo con desabrido acento:

—¡Otra vez aquí, Amaury! ¿Sabéis que vais á hacer un famoso diplomático si continuáis estudiando la política en los tocadores y las necesidades y los intereses de los pueblos viendo bordar á las niñas? No creo que seáis mucho tiempo simple agregado; pronto os van á nombrar primer secretario en Londres ó en San Petersburgo si así profundizáis la ciencia de los Talleyrand y los Metternich al lado de una colegiala.

—Caballero—respondió Amaury con acento en el cual se

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoró de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUEVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 á 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de cartón oficiales, comerciales y particulares con esodas, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con rueda, móviles, á mano ó automáticos, páguenes, agregados para las letras de cambio, monogramas en membrones en cajas nickeladas de bolsillo, relojes-medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos (pluma, lapicero, sello para lacre y de cartucho). Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de cartucho y metal.—Tampones perpetuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de cartucho.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

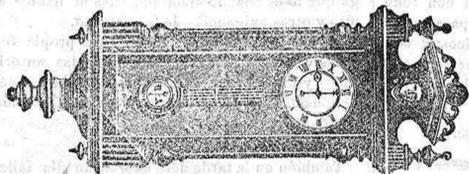
Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la librería de Vicente Tejero á 0.75 pesetas ejemplar y 7.50 pesetas docena.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICA SUIZA DE CARLOS COPPEL MADRID, FU. ENCARNA. 25 Paris, Rue de Beaupre, 3

OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reuna adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, inalterable, la elegancia de su forma y su estructura, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal y otras que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los nerviosos predisuestos á congestión; 3. Ser irritaciones pulmonales y bronquiales; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de más economía, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN El más remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

LA CAMPANA

CONFITERÍA Y CERERÍA

PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido á bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da á sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero. También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran ceros.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid á La Campana y os las daré de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdaderas, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.

PEDRO PASCUAL.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidense también en las prales. farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES DE LA TAPIOCA, THES 50 Recompensas Industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA

CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,"

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, á los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesitan por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiéndoles que puede ofrecerles en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos.

Expenduría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.

También se encarga á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En toda la península: Trimestre, 1.50 pesetas. Semestre, 2.75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 34, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos senpara Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.